



Estimadas Familias,

La Junta de Andalucía decretó la suspensión de las actividades en los centros a partir del lunes 16 de marzo. Esta suspensión se ha aumentado hasta el 11 de abril.

En consecuencia, hemos determinado para los alumnos inscritos en el CIS lo siguiente:

1º Se cancelan los recibos y cobros previstos para el mes de abril de 2020.

2º Aunque no se pague dicho mes, durante este período el equipo educativo irá programando actividades pedagógicas de refuerzo o ampliación para que el alumnado siga trabajando desde casa. Los medios que utilizaremos serán:

- Para los alumnos/as de Infantil y Primer Ciclo de Primaria (CATS y LIONS): Actividades para el repaso de vocabulario: Fichas, manualidades, sopas de letras, así como links a páginas web donde encontrarán audios, videos y juegos interactivos.
- Alumnos/as de 2º ciclo de Primaria y alumnos/as Secundaria (TIGERS , JAGUARS, A1 y A2): Actividades para repaso de vocabulario y gramática. Enlace a páginas web con audios y videos para refuerzo de comprensión auditiva. Los ejercicios y actividades serán enviados a sus respectivas profesoras para su corrección.
- Alumnos/as ISE: Utilización de la EEE Platform. Se le indicará mediante correo semanal los ejercicios a realizar durante la semana para su corrección y comentarios.

3º En relación a los exámenes Trinity, se cambia la fecha de los exámenes al 27 de junio (escrito) y a la semana del 6 al 10 de julio los orales, aunque la fecha definitiva dependerá de lo que dure esta situación.

**Nos tienen a su completa disposición en el teléfono **954 370 550** de **9:30 a 12:30****

**o en el correo electrónico [secretaria.sevilla-reyes@fundacionsafa.es](mailto:secretaria.sevilla-reyes@fundacionsafa.es) o [sevilla-reyes@safa.edu](mailto:sevilla-reyes@safa.edu) para resolver cualquier duda o ayudarles en lo que sea necesario.**

Reciban un cordial saludo,

Luis Gallardo (Director Gerente)